



Reference: ICC-ASP/20/SP/53

Secretariat - Secrétariat

La Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes saluda atentamente a los Estados Partes y en nombre del Presidente de la Asamblea tiene el honor de remitirse a su nota verbal ICC-ASP/20/SP/037, de 20 de marzo de 2021, relativa al período de nominaciones para la elección de los miembros del Comité Asesor para las candidaturas de los magistrados de la Corte Penal Internacional y desea informar a los Estados Partes que a 29 de agosto de 2021 la Secretaría había recibido las siguientes candidaturas:

Grupo regional	Nombre del candidato	Nacionalidad
Grupo de Estados de África	Sr. Dennis Dominic Adjei	Ghana
	Sra. Lucy Muthoni Kambuni	Kenia
	Sra. Sanji Mmasenono Monageng	Botswana
Grupo de Estados de Asia y el Pacífico	Sr. Sang-Hyun Song	República de Corea
Grupo de Estados de Europa Oriental	-	-
Grupo de Estados de América Latina y el Caribe	Sr. Eduardo Rodríguez Veltzé	Bolivia
Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados	Sr. Julian Fernandez	Francia
	Sr. Erkki Kourula	Finlandia
	Sr. Mauro Politi	Italia

Según se indica en el cuadro anterior, el número de candidatos sigue siendo inferior al número de puestos (nueve), y no todas las regiones han nominado a un candidato. De conformidad con la decisión de la Mesa del 29 de agosto de 2021, el período de presentación de candidaturas al Comité Asesor se ha prorrogado hasta el domingo, 12 de septiembre de 2021 (hora de Europa Central).

Las candidaturas deberán comunicarse por conducto diplomático a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes, Corte Penal Internacional, Oude Waalsdorperweg 10, 2597 AK La Haya, Países Bajos (o también por fax al número: +31 70 515 8376 o por correo electrónico a la dirección: [asp@icc-cpi.int](mailto:asp@icc-cpi.int)). La Secretaría de la Asamblea agradecería que, de ser posible se le envíen copias electrónicas en Word de la candidatura y su respectiva documentación.

Para más información véase el sitio web de la Corte ([www.icc-cpi.int](http://www.icc-cpi.int)), bajo el epígrafe “Assembly of States Parties”.

La Haya, 30 de agosto de 2021